



**El Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo
-CAJAR-**

Convoca a

**Organizaciones y comunidades interesadas en el fortalecimiento de
capacidades alrededor de temas de defensa territorial frente a
proyectos mineros para participar en la**

Escuela de Justicia Ambiental para la defensa y permanencia en los
territorios

Del 30 de abril al 30 de septiembre de 2023

Antecedentes

El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” es una organización no gubernamental de derechos humanos, afiliada a la Federación Internacional de Derechos Humanos -FIDH-, la Organización Mundial Contra la Tortura -OMCT- y con status consultivo ante la Organización de Estados Americanos -OEA-. Promueve la defensa integral de los derechos humanos a través de acciones jurídicas, de incidencia política y formación hacia la construcción de una sociedad con justicia social y ambiental, e inclusión política, económica, y cultural.

Entre las actividades que el CAJAR desarrolla está el acompañamiento a comunidades en la protección del territorio. Desde el año 2002, integrantes de diferentes organizaciones sociales y comunidades del país han participado de procesos de reflexión y análisis sobre derechos humanos¹, el acceso a la justicia y la aplicación concreta de las normas para la protección del territorio a través de la escuela de Justicia Ambiental.

En esta oportunidad, se trabajará alrededor de los conflictos socioambientales que los proyectos extractivos de minería generan a lo largo del país, a través del análisis del contexto y posibles rutas de exigibilidad que integran acciones jurídicas, de incidencia política, de movilización social y de construcción de estrategias de resistencia que permitan gestionar tales conflictos en las regiones colombianas.

Objetivo:

Contribuir al afianzamiento de habilidades para la exigibilidad de derechos de personas defensoras de derechos humanos, territoriales, agrarios, ambientales y de la naturaleza, que pertenecen a procesos organizativos y comunidades que enfrentan proyectos extractivos de minería en sus territorios.

Objetivos Específicos:

- Analizar el contexto global que produce la crisis civilizatoria y en la cual se sostiene el extractivismo minero
- Analizar el contexto nacional minero de cara a los cambios y propuestas de diferentes actores, en los temas de participación, reforma al código de minas, sentencia de ventanilla minera, ley de democracia ambiental y transiciones energéticas.
- Identificar, construir e implementar parcialmente rutas jurídicas, sociales y culturales que permitan la exigibilidad de derechos y la defensa del territorio frente a proyectos extractivos de minería
- Fortalecer planes de protección y autoprotección de procesos organizativos relacionados con la defensa del territorio frente a proyectos extractivos de minería
- Identificar necesidades investigativas requeridas para soportar los planes de litigio y de incidencia proyectados.

¹ Civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Metodología:

El proceso de formación de la *Escuela de Justicia Ambiental*, incorpora dos escenarios de aprendizaje y reflexión de saberes:

1. Dos encuentros presenciales, uno de apertura y otro de cierre.

- El primer encuentro, será desarrollado en la ciudad de Bogotá entre el 30 de abril y el 5 de mayo de 2023. En este espacio se espera trabajar alrededor del intercambio de experiencias y saberes, la identificación de propuestas y políticas claves en la coyuntura actual y la participación de un foro de alto nivel sobre minería de carbón y transiciones energéticas.
- El segundo encuentro, será desarrollado en el mes de septiembre (la fecha exacta y lugar aún está por definir), y se espera cerrar el proceso de formación, cerrar la construcción de las rutas de exigibilidad y generar un espacio para compartir experiencias organizativas.

2. El desarrollo de contenidos pedagógicos mediante un aula de estudio virtual para la reflexión sobre conceptos y el intercambio de experiencias.

¿Cómo participar en el proceso de formación?

Pre-inscripción:

La comunidad u organización informará al Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo sobre su interés enviando la solicitud con el nombre de la(s) personas que harán parte del proceso de formación.

La *inscripción* se formaliza con una **Carta en la que su organización avale su participación:**

- Nombre y ubicación de la comunidad o proceso organizativo.
- Descripción del caso o problemáticas territoriales relacionadas con la defensa del territorio frente a proyectos extractivos mineros
- Nombre y contacto de la(s) personas que desean inscribir en el curso
- Compromiso de apoyar y acompañar el proceso de formación de la persona seleccionada.

Notas:

1. *Las comunidades y organizaciones que hicieron parte de otros procesos de formación podrán inscribirse siempre y cuando reúnan los anteriores requisitos.*

2. *Recomendamos que en la selección de los integrantes de la organización que acompañarán el proceso formativo se tenga en cuenta la participación de mujeres y/o personas jóvenes que deseen cualificarse para el fortalecimiento de la organización*

La participación contempla **beca de apoyo** para:



Colectivo de Abogados
José Alvear Restrepo

- Transporte para quienes lo requieran.
- Alojamiento y alimentación básicos con las comunidades durante los días del encuentro presencial
- Participación en las actividades.
- Materiales e insumos de formación.
- Certificado de participación.

Fecha límite para enviar solicitudes de inscripción:

Domingo 16 de abril de 2023 a media noche

Enviar la carta de interés a los correos electrónicos: territorio2@cajar.org y auxterritorio2@cajar.org

FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Una vez se informe a las organizaciones y comunidades sobre los procesos seleccionados, solicitaremos datos adicionales para completar la inscripción.

INQUIETUDES ADICIONALES PUEDEN SER ATENDIDAS POR LOS SIGUIENTES CANALES

Correo: territorio2@cajar.org
Teléfono: 304 3275325

CONVOCA:



Colectivo de Abogados
José Alvear Restrepo

CON EL APOYO DE:

